

CARACTERES GENERALES DE LA NOVELA CORTESANA

(NOTAS PARA EL ESTUDIO DE LA NOVELA CORTA DEL SIGLO XVII)

POR

JOSE M.^a ROCA FRANQUESA

Catedrático del Instituto Femenino de Oviedo

A ninguna forma literaria como a la novela pueden aplicarse con mayor razón los principios de la Estética sociológico-histórica preconizados por Mdm. Staël e Hipólito Taine. El punto de partida del método de Taine, consiste en reconocer que «la obra de arte no surge aisladamente; en consecuencia hay que buscar el conjunto del que ella depende, que es quien la explica». (1) Aboga, pues, Taine, por el estudio, con la mayor exactitud posible, de las costumbres y del espíritu del país y del medio ambiente en que el artista produce sus obras: «Esta familia de artistas será comprendida también en un conjunto más vasto que es el medio que la rodea y los gustos que le son comunes, porque hemos de estimar

(1) Vid. Hipólito Taine: FILOSOFIA DEL ARTE (Iberia, J. Gil. Editor. Barcelona, 1946. Traducción por Fernando Herce). Página 8.

que el estado de las costumbres y del espíritu es el mismo para el artista y para el público, ya que los artistas son hombres aislados. Llega hasta nosotros su voz solitaria a través de la distancia de los siglos pero junto a esta voz sonora y vibrante, que llega a nuestros oídos, percibimos; con sordo y vago rumor la voz grande, infinita y múltiple de todo un pueblo que canta al unísono con los artistas». (1)

No quiere decir esto, que la novela sea siempre el fiel reflejo de la sociedad y de la época que la producen, pero cuando sea una antítesis del medio social su triunfo será efímero y carecerá de sentido nacional. Tal ocurre con la *novela pastoril*, que, como dice Amenzúa, únicamente se salva por el prestigio de las más altas plumas que esporádicamente la cultivan: Montemayor, Gil Polo, Gálvez de Montalvo, Cervantes y Lope de Vega. (2)

Agustín de Amenzúa, define *La novela cortesana*, como una «rama de la llamada genéricamente *novela de costumbres*... nace a principios del siglo; tiene por escenario la Corte y las grandes ciudades, cuya vida bulliciosa, aventurera y singularmente erótica retrata: conoce días de esplendor y ocasos de decadencia, y muere con el siglo que la vio nacer, para no resucitar por entonces». (3)

Ningún género literario puede presentarnos un campo más amplio y atractivo que el que es dable presentar a la novela. En los otros géneros o artes, el creador puede apartarse de la realidad circundante: el poeta lírico puede prescindir de la sociedad que le rodea, puede llegar incluso a desconocerla, ya que al encerrarse en su propio sentimiento, subordina lo colectivo a lo individual; el poeta lírico, con frecuencia, se anticipa a los sentimientos de la sociedad en que vive. El épico, al cantar lo que está en la conciencia

(1) Vid. Hipólito Taines: Op. Cit. Página 9.

(2) Vid. Agustín González de Amenzúa: FORMACION Y ELEMENTOS DE LA NOVELA CORTESANA. Página 18, Madrid. Tip. de Archivos... 1929. (Discurso de entrada a la Real Academia Española).

(3) Vid. González de Amenzúa. Op. Cit. Página 12.

de todos, los hechos universales, crea alguna vez la forma, y casi nunca el fondo, en muchos casos historia bastardeada, y que en los orígenes del género enlaza con lo mítico. Los temas de la poesía épica son poco variados y pertenecen al fondo común de las diversas literaturas nacionales. Si al poeta épico le interesa lo colectivo, no es con propósito de crítica social, es simplemente a manera de narración. La misma falta de contacto con el mundo exterior puede darse también en otras artes, la pintura y la música, por ejemplo, pero la novela, como dice Amenzúa, «ha sido y tendrá que ser siempre el mejor y más puro reflejo de la época en que florece» (1). En la novela se aunan perfectamente el temperamento artístico, elemento interno, y la observación y reproducción de la vida y costumbres de la sociedad, elemento externo. Con estos caracteres, «realidad vista a través de un temperamento», según el definidor de la *escuela naturalista*, se explica el éxito creciente de la novela. Realismo, reproducción de la vida que retrata y le da origen, pero reflejo depurado por la sensibilidad estética del artista que la crea, para evitar lo bajo y repulsivo que pueda tener toda reproducción fiel de la realidad (2). Sólo así, huyendo de las exageraciones del naturalismo se puede llegar al concepto que de la novela propugnaron los hermanos Julio y Edmundo Goncourt, al definirla como «un fragmento de historia posible». Nuestros novelistas del siglo XVII tuvieron de la novela un concepto análogo, afirman constantemente el carácter real de sus relatos. Más adelante insistiremos en este aspecto que ahora sólo apuntamos.

Como forma literaria fundada en la imitación es considerada por Lugo Dávila: «Y por primer precepto, digo, que la novela es un poema regular fundado en la imitación, porque toda la poética,

(1) Vid. González de Amenzúa, Op. Cit. Página 13.

(2) Sabidos son los extremos a los que llegó la moda naturalista. En España, para seguir el estudio de esta cuestión tenemos dos obras interesantes. La de la Pardo Bazán, LA CUESTION PALPITANTE y la de Valera, APUNTES SOBRE UN NUEVO ARTE DE ESCRIBIR NOVELAS.

según la definió Aristóteles, es imitación de la naturaleza; lo mismo sintió Horacio escribiendo a los de Pisa: que los pintores y los poetas tienen igual poderío por la imitación» (1). Cristóbal Suárez de Figueroa amplía el concepto de la novela, que debe ser, no sólo imitación sino didáctica: «La novela, tomada con el rigor que se debe, es una composición ingeniosísima, cuyo ejemplo obliga a imitación o escarmiento. No ha de ser simple ni desnuda, sino mañosa y vestida de sentencias, documentos y todo lo demás que pueda ministrar la prudente filosofía». «No podía faltar en tan quisquilloso y avinagrado escritor las censuras de las novelas de la época: «Por novelas al uso entiendo ciertas patrañas o consejas propias del brasero en tiempo de frío, que, en suma, vienen a ser unas bien compuestas fábulas, unas artificiosas mentiras» (2).

Cuando España se lanza a la conquista del mundo, cuando en la realidad son superadas las quiméricas aventuras de los *Libros de Caballerías*, medievales, de aquellos libros que «placían tanto» al joven Pedro López de Ayala, y de cuya lectura, *por ser solo devaneos o mentiras probadas*, se lamenta el viejo y grave Canciller, surge la obra de Garci Ordóñez de Montalvo, y la serie interminable de Amadises, Floriseles, Esplandianes, Duardos, Palmerines, etc., serán la lectura obligada en la Corte del César Carlos V. Después el espíritu guerrero, la sed inextinguible de hazañas se va apagando, como se va apagando lentamente la vida del Emperador. Aquel sueño áureo del poeta Hernando de Acuña, que anunciaba el feliz advenimiento de

«Un monarca, un Imperio y una espada»

se logra con Carlos V. pero se acaba bien pronto, en pleno reinado de su hijo Felipe II; el trágico despertar tiene un nombre: *La In-*

(1) Vid. Francisco Lugo Dávila: TEATRO POPULAR. Publicado por Emilio Cotarelo, Madrid. Librería de la viuda de Rico, 1906.

(2) Vid. Cristóbal Suárez de Figueroa: EL PASAJERO. (Edición preparada por el Sr. Rodríguez Marín) Alivio 11, página 55. Biblioteca Renacimiento. Madrid, MCMXIII.

vencible. Causas. Sólo Dios las sabe. Para el Rey, según la voz popular, los elementos.

A pesar de la decadencia los escritores guerreros de la época de Felipe II siguen afirmando la realización del imperialismo anunciado por Acuña. El mismo año que tuvo lugar el desastre de la Invencible, el capitán Cristóbal de Virués publica su poema épico, *Montserrat*, y en el canto XX, escribe:

«Así dice Garín con alto aliento
al Conde, que oye con su pueblo atento:

.....
Y no será en España solamente
la buena suerte entonces; que yo creo,
según lo que mi alma nota y siente
del sumo bien que en este templo veo,
que en cuanto alumbra el sol resplandeciente
verá cumplido el fiel su fiel deseo,
viendo tener a cuanto mire Apolo
solo un pastor en un aprisco solo (1).

En términos análogos a los de Acuña, se expresaba Juan Rufo en *La Austriada*, impresa en 1584: (Canto XXIV).

«Tiempo vendrá en que el mundo dé aposento
a un pastor solo y a una monarquía».

El fracaso de la marina española en 1588 señala el comienzo de nuestra decadencia política, pero en realidad, ésta había apuntado más de cuarenta años antes, en 1545, cuando Carlos V claudica frente a las exigencias de los flamencos.

Cuando España se da cuenta de la decadencia, el traje bélico de la batalla de Muhlberg con que los pinceles de Tiziano inmortalizaron la figura del César, Emperador, queda muy atrás, y en la figura, un tanto achacosa, del mayor monarca de la tierra, se vis-

(1) Vid. Biblioteca de Autores Españoles. Vol. XVII. POEMAS EPICOS 1.º. Páginas 567-570. Madrid, 1945.

lumbra ya al próximo cenobita de Yuste (1). A la España activa de

(1) Transcribimos el siguiente texto de la obra de Angel Salcedo Ruíz: *ESTADO SOCIAL QUE REFLEJA EL QUIJOTE*. (Madrid, 1905).

«Suelen señalar los historiadores por fecha inicial del decaer de España la del 2 de mayo de 1598, en que se firmó la paz de Vervins, por la que hubo de renunciar Felipe II a su influencia política en Francia y reconocer a Enrique IV, que fué como reconocer, en germen o principio, a Luis XIII y Luis XIV, a Richilieu y Mazarino. Ciertamente que la paz de Vervins no fué tan ventajosa como la de Chateau-Cambresis, ajustada en 1559, y que hoy, contemplando los sucesos a posteriori, es decir, en su cabal desarrollo histórico, es racional considerar en la reconstitución de Francia después de las guerras religiosas, y bajo una dinastía enemiga natural de la casa de Austria, como la nación francesa lo era del predominio español en Europa, el comienzo de aquellas guerras que, en la segunda mitad del siglo XVII, acabaron por sernos tan funestas. Pero, repitémoslo, esta consideración solo ha podido hacerse fundadamente, después de haber visto cuanto los sucesos dieron de sí; para los contemporáneos la paz de Vervins significó un fracaso de Felipe II a sus pretensiones a gobernar en Francia, ya por medio de sus protegidos los jefes de la Liga, ya colocando en aquel trono a reyes de su familia y sometidos a su influencia; pero como el malogro de sus intentos políticos en este punto no fué debido a derrotas de sus ejércitos, sino a circunstancias para Felipe II tan fortuitas como la conversión de Enrique IV, a nadie pudo ocurrirse que dicha paz de Vervins supusiera debilitación efectiva de la potencia española. Por lo contrario, con aquella paz quedaba en su punto el papel que el Rey Prudente había tomado de caballero defensor de la Iglesia Católica, toda vez que Enrique IV, a pesar de su legitimidad, de su valor y bizarría, de su penacho blanco y de lo mucho que por todas estas cosas le querían los franceses, no pudo ser Rey de Francia sin abjurar del Protestantismo. Esta abjuración, en lo que tuvo de política, era y así fué universalmente considerada entonces, un triunfo más para Felipe II y la nación española.

Prueba harto más visible de debilidad nacional era la constitución de la República de las Provincias Unidas... Gérmes de ruina, sí los había. Pero, ¿qué Imperio, qué pueblo y qué organismo no los guarda dentro de sí aún en los momentos de más vigor y grandeza? No faltaban en el vasto imperio sometido a la Corona de Castilla y Aragón, fenómenos muy notorios de interna desorganización, como V. G. los que en las tropas señalaron en 1594, Marcos de Isaba y Miguel Guerrero de Cáseda en su libro, *CUERPO ENFERMO DE LA MILICIA ESPAÑOLA*; en 1602 publicaba fray Tomás Campanella su *DE MONARCHIA HISPANICA*, señalando los peligrosísimos derroteros por que navegaba este reino. Pero, ¿acaso no se escriben y publican hoy muchos libros, y más razonables, al parecer, que debió serlo, a principios del siglo XVII, el de Campanella, anunciando para fecha próxima la caída de las naciones más encumbradas y poderosas?»

Carlos I, sucede la España contemplativa de Felipe II. De la España hacia Europa se pasa a la Europa hacia España; se realiza el tránsito de los escritores guerreros a los escritores místicos. Algunos años después se originará la famosa polémica de las Armas y las letras en la que tomarán parte la mayoría de los escritores del Siglo de Oro. Es el tránsito de un duque de Gandía, enamorado de la Emperatriz Isabel, en un Francisco de Borja que renuncia a servir «a señor que se convierta en gusanos»; de un Francisco Javier, estudiante en París, a un misionero de las más remotas tierras orientales; cambio ideológico, y por tanto, costumbrista, que puede representarse en una sola persona, la de aquel hidalgo, que de capitán de las milicias del César, defendiendo la plaza de Pamplona del acoso francés, con la canilla destrozada, se convierte en capitán de las milicias de Cristo, y funda la Compañía de Jesús, que tantos días de gloria había de dar a nuestra nación (1).

(1) La polémica sobre las excelencias de las armas y las letras, como dice Amensúa, «no es un mero torneo literario ni una discusión estéril, ni empuja a sus contendores el afán de ostentar ajena y pegadiza sabiduría; en el fondo, en la sustancia de ella, pugnan sin piedad dos sistemas, dos regímenes opuestos, enemigos acérrimos que se disputarán la dirección de los espíritus, los procedimientos que hoy llamamos de gobierno, y con ellos la orientación del mundo, a saber, la paz o la guerra; la formación y sustentación de los estados por obra de la espada, a fuerza de armas, y por el predominio de un pensamiento bélico, tenaz e imperialista, o su conservación quieta y ociosa, entregando su mando a los hombres de pluma, al expediente y a la garnacha». Nada mejor que la política de Carlos I y de Felipe II señala este cambio. Los reinados de Felipe III y Felipe IV no hacen más que acentuar la decadencia. Los grandes escritores del siglo XVI serán preferentemente hombres de armas: Garcilaso Acuña, Aldana, Virués, Ercilla, Hurtado de Mendoza, Cervantes, etc. La separación de las Armas y las Letras se producirá en el primer tercio del siglo XVII. A la posición de equilibrio que presenta Cervantes en EL QUIJOTE, sigue el fracaso de las Armas, representadas por el roto soldado, y el triunfo de las Letras, representadas en el sacristán del entremés LA GUARDA CUIDADOSA. La encargada de dirimir la contienda es la fregona Cris tínica.

Quevedo señala la separación: «Quién llamó hermanas las Letras y las Armas—escribe en LA HORA DE TODOS Y LA FORTUNA CON SESO—poco sabía de sus abolorios, pues no hay más dilerentes linajes que hacer y decir».

Fácil es comprender que en el reinado de Felipe II la vida y las costumbres no eran las más apropiadas para que se desarrollara una novela de tono amoroso y galante como la cortesana. La novela picaresca, que tanto éxito tuvo en los últimos años del reinado del Emperador, en su primera muestra, *El Lazarillo de Tormes*,

Los grandes escritores del reinado de Felipe IV no serán ya guerreros, serán religiosos como Gracián y Escobar, o políticos, como Quevedo y Saavedra Fajardo. La polémica no se dirime en Matías de los Reyes; en su obra *EL CURIAL DEL PARNASO*, nos dice: »Dícese, lector amigo, que antiguamente el Libro y la Espada tuvieron entre sí reñida controversia en razón de su precedencia, cuya cuestión fué tan reñida, que hubieron de remitir a juicio su decision, para lo cual acudieron ante los Tribunales, Audiencias y Universidades, y siendo allí aducidas por ambas partes largamente sus provechos, gracias y prerrogativas, fué pronunciada sentencia en favor del Libro y deposición de la Espada; de que ella mal contenta apeló para ante las tiendas de campaña, donde siendo revocada la sentencia en favor del Libro, se pronunció en el de la Espada. Si yo en el grado tercero fuera juez de esta causa, declarara: supuesto que las dos sentencias son tan extradiámetro contrarias, que en los dos juicios se juzgó con equidad y acierto, respecto que cada cual juzgó dentro de los límites de su profesión». En el año 1629, Gabriel del Corral otorga el triunfo a las letras, y en uno de los epigramas insertos en su novela *LA CINTIA DE ARANJUEZ*, «A la pluma», dice:

Benombre más generoso
de la pluma sobre acero,
que si no escribiera Homero
no fuera Ulises famoso.

Menos el valor presuma,
si a eternidades anhela,
porque si la fama vuela,
¿quién la alcanzará sin pluma?

En la comedia de Rojas Zorrilla, *SIN HONRA NO HAY AMISTAD*, se nos presenta a dos íntimos amigos, D. Melchor, soldado y D. Antonio, estudiante. Rojas establece la fraternidad de las Letras y las Armas:

«Nos apartamos los dos
siendo dos almas y un cuerpo,
tú a Flandes, yo a Salamanca;
tú a disciplinar tu aliento
en la clase de las armas,
y ya al militar manejo
de las letras, y no admires
estos nombres contrapuestos,
que como en las letras y armas
la unión tan precisa veo,

bien puedo decir que estudia
el que es soldado, y bien puedo
decir también que pelea
el que estudia con exceso;
que para un constante estudio
es preciso un buen esfuerzo,
y para una lid también
necesario un buen ingenio.

desaparece en todo el reinado de Felipe II para reaparecer al año siguiente de la muerte del Rey, y coincidir en su floración con la novela cortesana (1). Pero además de esta razón que nos explica el tardío florecimiento de la novela que nos ocupa, había otra que sagazmente apunta el Sr. González de Amenzúa: «Dábase entonces otro fenómeno que nos ayuda a conocer por qué la novela cortesana no surge formada y robusta hasta principios del siglo XVII, a saber: la falta de escenario, la pobreza del medio real, los escasos documentos y valores romancescos que todavía podían proporcionar la Corte y las grandes ciudades, para que haciendo presa en ellos los ingenios contemporáneos dieran calor y cuerpo real a sus ficciones» (2). Con la muerte de Felipe II la vida se hace cortesana. El Rey deja de intervenir directamente en la vida política de la Nación y el gobierno pasa a manos de Validos y Privados; empieza la guerra sorda entre éstos, y, naturalmente, se hace imperiosa la necesidad de formar partidos y banderías para apoyarse mutuamente. La nobleza abandona sus tierras y posesiones para pasar a residir a la Corte, centro apropiado para sus intrigas y medros. El favoritismo de la época de Felipe III aumentó más, si cabe, en la de su hijo, «víctima indefensa en las garras de favoritos y privados venales, que iban haciéndose ya tradicionales en la monarquía española» (3).

Madrid se convierte en Corte el año 1560; unos cuarenta años después, Felipe III por razones económicas, la traslada a Valladolid, donde permanece hasta que en 1606 la vuelve definitivamente a Madrid. Con la Corte, el auge de la capital fué rapidísimo, y Ma-

(1) Prescindimos aquí de la cuestión crítica de si el LAZARILLO DE TORMES es o no una novela picaresca, Américo Castro, en una serie de conferencias profesadas en la Universidad de Barcelona, año 1933-34, sostuvo que Lázaro no fué un verdadero pícaro, «por desconocer el mundo de los valores dada su corta edad».

(2) Vid. González de Amenzúa. Op. Cit. Pág. 22.

(3) Vid. Ludwig Pfandl: INTRODUCCION AL SIGLO DE ORO. Pág. 60.

drid, calificado bien pronto de nueva Babilonia o Babilonia española, se convierte en el centro de los eternos pretendientes y leguleyos, de las busconas y «anzuelos de las bolsas», de los vagos y maleantes, de las ninfas, daífas, comerciantes, lindos, arbitristas, mendigos, rufianes y rameras, que abundaban tanto, que como decía el viajero Antonio de Brunel en 1655, no sin cierta exageración, «en ninguna ciudad del mundo se ven tantas a todas las horas del día»; con lo cual quedó convertido Madrid en un «caos de confusión» a que alude doña María de Zayas. Se empezó a edificar apresuradamente, sin orden ni concierto, en la nueva capital, y una razeza de Felipe II imprimió a la ciudad un sello característico, pues él reservó y dejó a su disposición el segundo piso de cada nuevo edificio, con objeto de poderlo ofrecer para vivienda a sus funcionarios, caballeros, cortesanos y artistas. Como consecuencia de tal disposición se originó un exceso de casas de un solo piso en el distrito de la Corte (1).

Tan agobiante se hizo la situación de la Corte, que llegó a crear un serio problema a los gobernantes, y el Consejo de Castilla emitió en 1619 el siguiente informe: «La gente que hay en la Corte es excesiva en número y será conveniente descargarla de mucha parte de ella. Los que deben salir de la Corte son los grandes señores, caballeros y gente de calidad, con gran número de viudas ricas y otras que no lo son tanto y han venido a la Corte sin legítima causa o la buscaron afectada, como también muchos eclesiásticos, que tienen obligación de residir en sus iglesias, so color de que tienen pleitos en esta Corte y que sus iglesias les envían a la defensa de ellos. Unos y otros se domicilian aquí, comprando casas y edificándolas, con menoscabo de sus patrias, cuyos pobres se mantendrían a la sombra de los ricos si estuviesen en ellas. Pero como éstos no viven allí, huyen también los pobres y se refugian

(1) Vid. Ludwig Pfandl. Op. Cit. Pág. 213.

en la Corte, buscando maneras de vivir muy ajenas a las que les competen» (1).

Esta disforme multitud que habitaba en la Corte, le daba una contextura social y moral especiales; pero Madrid no atraía solamente por esto; junto a este tipismo hubo otra razón que hizo que nuestra capital fuera la preferida entre todas las de Europa por los viajeros y diplomáticos extranjeros, y era la magnificencia de la Corte de los Habsburgos, especialmente con Felipe III y Felipe IV, tan en contraste con la antigua severidad española y que había heredado de sus antepasados los duques de Borgoña, ya que como dice Karl Vossler. «Con el carácter extranjero, francés del nordeste y flamenco, que convergió aquí con el estilo del Renacimiento italiano, mezclándose de múltiple modo, adquirió la capital de España una abigarrada y brillante, pero poco firme fisonomía, y adquirió, sobre todo, un aire internacional y cosmopolita. Mientras la España rural pasaba por hostil al extraño, acudía a la capital toda la extranjería, donde encontraba acogida hospitalaria» (2).

Todos los escritores de la época aluden a la Corte, unos para rechazar con vituperio la vida galante y llena de peligros que para el forastero encierra, otros para entonar un ditirambo en su honor, comparándola al mismo cielo y exaltándola con infantil admiración. Mientras es para unos «caos de confusión y maremagnum donde todo bajel navega, desde el más poderoso galeón hasta el más pequeño esquife. Refugio de todo peregrino viviente. Lugar de los milagros y centro de las transformaciones» (3) y se escribe la *Guía y avisos de forasteros que vienen a la Corte*, para prevenir a los incautos, para otros, Madrid es la suma de todas las perfecciones:

(1) Vid. Julián Juderías: ESPAÑA EN TIEMPO DE CARLOS II EL HECHIZADO. Pág. 73.

(2) Vid. Carlos Vossler: LOPE DE VEGA Y SU TIEMPO. Págs. 95-96.

(3) Vid. Castillo Solórzano: LAS HARPIAS EN MADRID. Pág. 8. (Cito por la edición del Sr. Cotarelo Mori).

«Babilonia de España, nueva maravilla de Europa, jardín de los divinos entendimientos, amparo de las naciones, progenitora de la belleza, retrato de la gloria, archivo de todas las gracias, escuela de las ciencias, cielo tan parecido al cielo que es locura dejarlo si no es para irse al cielo» (1), elogio hiperbólico con el que doña María de Zayas rinde culto a su patria chica. En contra de las advertencias de los literatos, de las prohibiciones de los Consejos y de los anatemas de los moralistas, la Corte sigue siendo el centro de atracción; aumenta de día en día, convirtiéndose en el punto de convergencia obligada de todas las clases sociales y en la amalgama de los tipos más distintos y pintorescos. La Corte se ve inundada de toda clase de pretendientes: unos reclamando pagas atrasadas, otros bajo el pretexto de resolver algún pleito, éstos solicitando algún cargo o encomienda amparándose en los servicios hechos al Rey, y no eran los menos los que se avecindaban en ella, gastando el poco jugo de su mollera en proyectar innumerables arbitrios, panacea con la que se pretendía remediar las menguadas arcas del tesoro nacional: «Cada uno hallaba en sí tantos méritos como faltas en todos los demás. Cada uno decía entre sí que eran locos y desvergonzados los otros en pretender lo que merecía él solo. Mirábase con un odio infernal» (2).

El contacto de las distintas clases sociales, debido a que todas se volcaban en la Corte (3), contribuyó a borrar la separación en-

(1) Vid. María de Zayas: AMAR SOLO POR VENCER. (Es la sexta novela de la segunda parte, NOVELAS Y SARAOS).

(2) Vid. Quevedo: LA HORA DE TODOS Y LA FORTUNA CON SESO.

(3) En la comedia de Lope de Vega EL DESCONFIADO, leemos los siguientes versos:

Pedro:	¿Cuál quedaría Madrid si Valencia, si Granada, Sevilla y otras ciudades le quitasen tantas almas como de todas concurren?
Feliciano:	Es la maravilla octava, porque es Madrid un compuesto, don Juan, de provincias varias, y con Madrid compararon la cueva de Salamanca; siempre de los muchos que entran, se queda alguno...

tre ellas, llegándose a equiparar, en algunos aspectos, el hidalgo con el burgués acomodado. Del afán igualatario de éstos surgió la manía, convertida bien pronto en obsesión que atacó a la mayor parte de los españoles, el uso del *Don*. Los escritores aluden repetidamente a esta moda, no faltando un curioso arbitrista que en 1589, proponga a Felipe II, como fuente segura de pingües ingresos, fácilmente un millón de ducados, la ordenación de un impuesto sobre los que usan el *Don* inmerecidamente, que a juicio del anónimo arbitrista alcanza la cifra de diez millones (1). No conocemos el éxito de este arbitrio, y si bien en una *Pramática* del año 1611 se declaraba, que sólo debían usar el título de *Don* determinadas personas, algunos años después, en 1654, tales títulos valían doscientos reales. Con razón pudo escribir Quevedo en su obra: *Premáticas y aranceles generales*: «Habiendo advertido la multitud de dones que hay en nuestros reinos y repúblicas, y considerando el cáncer pernicioso que es y cómo se va extendiendo, pues hasta el aire ha venido a tenerle y llamarse *don-aire*, y mirando que imitan el pecado original en no escaparse del nadie sino es Jesucristo y su Madre, mandamos recoger los dones, dando término de tres días después de la notificación a todos los oficiales para que se arrepienten de haberle tenido», y aludir satíricamente en 1631 a tal afán nobiliario al decir que «entre las cosas más corrientes y que más se usan en Madrid, figuran los *dones* más huérfanos que niños expósitos».

Esta vida cortesana determinó unas costumbres un tanto libres, sin que creamos, no obstante, en la corrupción y desquicia-

(1) Sería interminable reproducir las sátiras de los escritores sobre el uso indebido del *don* y sobre la plaga de arbitristas que asolaban la Corte. Quevedo *arremete contra los Dones indebidos y contra los arbitristas*, en LA HORA DE TODOS Y LA FORTUNA CON SESO, en el soneto en que «Pinta lo que pasaba en su tiempo» que empieza: «Grandes por mil maneras, cuatrocientos». El señor Rodríguez Marín en su obra, EL RETRATO DE CERVANTES, dedica unas sabrosas páginas al uso del *Don*. Cervantes, en el QUIJOTE, satiriza tal manía repetidas veces, y extensamente por boca de Sancho.

miento moral de que hablan algunos críticos, que, tomando al pie de la letra las censuras de los moralistas y las descripciones de los literatos, intentan presentarnos a los españoles de los siglos XVI y XVII, y sobre todo a los residentes en la Corte, dignos de ser purificados por el fuego celeste como la Pentápolis bíblica. La vida y costumbres de la Corte se imitaron en las grandes ciudades; el ambiente estaba creado, y pronto, como era lógico, surgió el género literario, que idealizando lo que podía haber de bajo y de vulgar en la copia fiel de la realidad, nos las presenta a manera de cinta cinematográfica, en un panorama alegre, ingenioso, fecundo en ocurrencias y estéticamente depurado: *la novela cortesana*. Cuando decaiga la vida cortesana que le dió origen, desaparecerá también esta forma de novela genuinamente representativa de la sociedad española de la época de Felipe III y Felipe IV.

Con lo dicho se comprenderá fácilmente que, al igual que la novela picaresca, la cortesana es una forma típicamente española; no importa que aproveche temas ya tratados por los novelistas italianos y que incluso el cuadro general que sirve de marco a muchas de estas narraciones deba buena parte al Boccaccio del *Decamerón*, las costumbres que retrata, los tipos que presenta y los sentimientos son netamente españoles, y al igual que el teatro, la novela españoliza lo extranjero, reduciendo los diversos tipos y personajes de cualquier época o país a un tipo único y a una ideología especial: *la del español del siglo XVII*.

La *novela cortesana* presenta una serie de caracteres que, a nuestro juicio, la distinguen de todas las otras formas novelescas y que la independizan de la novela italiana. Es novela más para ser narrada en tertulias, tan del gusto de la época de los Austrias, que no para ser leída a solas. Esta presencia real del auditorio explica los caracteres aludidos, que a nuestro juicio, son:

- A) *El artificio o marco general con que se enlazan las novelas.*
- B) *La corta extensión de las mismas.*
- C) *La insistencia continuada del propósito moralizador.*

D) *Las alusiones frecuentes a través de la obra al desenlace, disminuyendo el interés natural de lo inesperado.*

E) *El estilo mismo de la obra: incisos en la narración dirigiéndose a los oyentes, ya para aconsejarles ya para solicitar su aquiescencia a los hechos narrados; mezcla de prosa y verso; celebración de banquetes, máscaras, bailes, etc., al terminar las narraciones.*

F) *Copia fiel, idealizada como en el teatro, de la vida y costumbres de la época, y afirmación constante de la veracidad del hecho narrado o leído.*

Vamos a exponer brevemente estas características que creemos esenciales de la *novela cortesana*.

A) **ARTIFICIO CON QUE SE ENLAZAN LAS COLECCIONES DE NOVELAS:** Nuestros novelistas buscan un artificio para enlazar las diversas novelas. La traza de agrupar varias narraciones en un marco general la imitan de Boccaccio, y, como dice Menéndez Pelayo, se repite «hasta la saciedad en *Los Cigarrales de Toledo*, de Tirso de Molina; en el *Para todos*, de Montalbán; en la *Casa del placer honesto*, de Salas Barbadillo; en las *Tardes entretenidas*, *Jornadas alegres*, *Noches de placer*, *Huerta de Valencia*, *Alivios de Casandra* y *Quinta de Laura*, de Castillo Solórzano; en las *Novelas amorosas y ejemplares* de doña María de Zayas; en las *Navidades de Madrid*, de doña Mariana de Carbajal; en las *Navidades de Zaragoza*, de don Matías de Aguirre; en las *Auroras de Diana*, de don Pedro de Castro y Anaya; en las *Meriendas del ingenio*, de Andrés de Prado; en los *Gustos y disgustos del Lentiscar de Cartagena*, de Ginés Campillo y en otras muchas colecciones de novelas y hasta de graves disertaciones, como los *Días de jardín*, del doctor Alonso Cano» (1).

Esta imitación no es servil, ya que algunos de nuestros novelistas, como doña María de Zayas, complican la trama con una nueva novela o aventura amorosa, que se desarrolla entre los distintos narradores asistentes a la tertulia o Sarao. Este procedimiento que podríamos llamar contaminación de temas, es frecuente en

(1) Vid. Menéndez Pelayo: *ORIGENES DE LA NOVELA*. Vol. IIIº, páginas 27-28.

nuestros novelistas, incluso cuando toman el argumento de novelas italianas; los escritores del siglo XVII rara vez se ciñen a un solo texto (1).

B) CORTA EXTENSION DE LA NOVELA CORTESANA: La corta extensión de esta forma novelesca venía impuesta por la finalidad a que se destinaba; esta era doble, y podía expresarse con el título de una de las colecciones de Tirso de Molina: *deleitar aprovechando*. La novela cortesana se destina a reuniones, ya para distraer el ocio ya con una finalidad de orden moral: alejarse del ajeteo cortesano en las fiestas carnavalescas y de Navidad (2).

C) PROPOSITO MORALIZADOR: Los novelistas del siglo XVII proclaman hasta la saciedad el carácter moralizador de sus obras, ya en los innumerables incisos y consejos que intercalan en la narración, ya en el título general de las colecciones y en los *Prólogos al lector*. Cervantes, al que hay que acudir siempre que se trate de la novela del siglo XVII, que se proclama el primer novelista castellano en el orden cronológico, titula *Novelas exemplares de honestissimo entretenimiento*, sus doce novelas, título que luego debió parecerle excesivo y redujo al de *Novelas exemplares*, y en el *Prólogo al lector*, declaró: «Héles dado nombre de exemplares, y si bien lo miras, no hay ninguna de quien no se pueda sacar algún ejemplo provechoso... Que si por algún modo alcanzara que la lección de estas novelas pudiera inducir a quien las leyera a algún mal deseo o pensamiento, antes me cortara la mano con que las escribí que sacarlas en público». Se pretende, aunque algunas veces el resultado que pueda deducirse de la lectura sea muy distinto, enseñar y advertir a la vez que distraer, y bajo tal propósito, aparecen *Honestos y entretenidos saraos*, *Novelas exemplares* con el fin de *deleitar*

(1) Véanse, como prueba de lo que decimos: las novelas, «El jardín engañoso», «El imposible vencido», «La perseguida triunfante» y «El prevenido engañado» de doña María de Zayas, y «El Menandro» de Matías de los Reyes.

(2) Citemos los títulos, «NAVIDADES DE MADRID» y «ENTRETENIMIENTOS DE CARNAVAL».

aprovechando. Tanto se repite el propósito moralizador, que se nos antoja un tópico de la época, y no es difícil encontrar algún escritor que se burle donosamente de este prurito de calificar de *ejemplares* y *honestas* las colecciones de novelas, como lo hizo Lope de Vega en la comedia *La disoreta venganza*:

Si te viere más, Leonor,
plega al cielo que me canse
un necio con sus visitas,
con sus hechuras un sastre,
con sus versos un poeta,
con sus prosas un pedante,
que éstas que cuentos de viejas
llaman novelas morales (1).

Castillo Solórzano dice: «No sólo deben mirar los que novelan que sus discursos entretengan y deleiten a los oyentes, sino que sirvan de ejemplo general a todos los estados para reformatión de las costumbres y aviso de las inadvertencias» (2) y en otra de sus obras, declara dirigiéndose al lector: «Solo quiero que adviertas que mi intento se enderezó más a amonestar que a entretener con los discursos amorosos» (3). En análogos términos se expresan Céspedes y Meneses y Francisco de Lugo Dávila. El primero, dice: «Mientras dan los presentes (renglones) en ejemplos morales loable diversión» (4). Francisco de Lugo, admite, además de estas dos condiciones, moralizar y deleitar, una tercera, el adorno de la elocución, y basa sus palabras en el testimonio de San Ambrosio: «Porque según dice San Ambrosio, la fábula, aunque no tiene fuerza de verdad tiene la razón; y en las nuestras, no solo hemos de

(1) Aunque la censura o alusión nos parece dirigida contra Cervantes, prueba el abuso de tales subtítulos.

(2) Vid. Castillo Solórzano: TARDES ENTRETENIDAS, pág. 31.

(3) Vid. Castillo Solórzano: JORNADAS ALEGRES.

(4) Vid. Céspedes y Meneses: HISTORIAS PEREGRINAS Y EJEMPLARES. Página 11.

contentarnos con lo alegórico y moral, sino que hemos de mirar también a la sentencia; pues como enseña el Filósofo, manifiesto es de estas acciones ser dos las causas: la sentencia y las costumbres; éstas para el adorno del suceso, y aquéllas para el adorno de la elocución, y no con menos aprovechamiento» (1).

El carácter y las costumbres de los españoles del siglo XVII explican bien el desarrollo de la novela cortesana y el propósito de *deleitar aprovechando* que anima a sus autores. En épocas de decadencia histórica parece cosa natural buscar una huída a la realidad cotidiana, procurarse un descanso: entonces brota la imperiosa necesidad de pensar en épocas anteriores y establecer comparación con la presente, para concluir censurando la vida despreocupada de los contemporáneos, es el eterno pensamiento manriqueño:

Como a nuestro parecer,
cualquiera tiempo pasado
fué mejor.

Castillo Solórzano, en el *Prólogo* de sus *Noches de placer*, escribe: «Esta edad apetece y admite divertimientos honestos para sobre llevar y divertir sus penalidades y trabajos» (2). Quien más se destaca en la censura de las costumbres de la época es doña María de Zayas, el propósito feminista que declara en toda su obra influye, a nuestro juicio, en la crítica costumbrista. La época en que vive no se caracteriza, precisamente, por la pureza de las costumbres; se lamenta de la fragilidad de la mujer, si bien cree que el número de las virtuosas y honestas supera en mucho al de las malas. La vida ha perdido la antigua austeridad: «En el tiempo que hoy alcanzamos, quien ha de decir verdades ha de estar resuelto a irse del mundo». Señala y fustiga el presente materialismo y que en los matrimonios se atiende más a la posición económica que a las virtudes, «bienes que cuestan mucho y se tienen en poco».

(1) Vid. Lugo Dávila: TEATRO POPULAR. Pág. 26.

(2) Vid. Castillo Solórzano: NOCHES DE PLACER. Pág. 5.

Epoca de decadencia que no pasa inadvertida por nuestros novelistas, si bien la Zayas la atribuya a causas distintas y menos complejas, ya que las reduce al afeminamiento de los hombres y al poco respeto con que tratan a las mujeres: «El verdadero amor ha sido substituído por bajas pasiones. El amor de que ahora usáis, señores caballeros, tiene muchos colores; ya es rubio, ya pelinegro, ya moreno, ya casado, ya soltero, ya civil, ya mecánico, ya ilustre y alto, y Dios os tenga de su mano no le busquéis barbado, que andáis tan de mezcla que ya no sabéis de qué color vestirle».

En un romancillo de su novela *Amar solo por vencer*, pasa revista doña María a las costumbres de la época, y de nuevo contrapone sus defectos y vicios a las virtudes de las épocas anteriores. No entra en disquisiciones de carácter filosófico o histórico para explicar la decadencia y relajo de sus contemporáneos; sus razones son las que nos podría dar una persona medianamente culta dotada de temperamento observador. Expone lo que aprende de la simple observación de la vida. Abre los ojos a la realidad circundante, observa y escribe; escribe sin exageración, reproduciendo fielmente la realidad; lo de menos para el caso es que la razón de la decadencia de la época sea la que señala doña María, lo importante es que nuestra novelista se da perfecta cuenta de ella, y que trata de poner los remedios. En este romancillo, el Tiempo acude ante el tribunal de Júpiter para que repare tantos vicios e inmoralidades. Es un cuadro gracioso que da idea del estado de la sociedad española del siglo XVII. La sátira de nuestra novelista es más suave que la de Quevedo o Argensola.

Que a los hombres manden—que vistan botargas,
como en otros tiempos—los godos usaban.
Que nuestros abuelos—era gente honrada,
y siempre vistieron—una martingala.
Las medias de pelo—mueran abrasadas
y las que las hacen—sean leña y ascuas;

porque no hay haciendas—que todas se gastan
en ponerse unas—todas las semanas.

De más que parece—que descalzos andan,
quitando el valor—a las toledanas.

Que a sus trajes vuelvan,—y vuelvan a Francia
lo que le han hurtado,—que parece infamia,
que Francia el valor—le ha robado a España,
y los españoles—al francés las galas.

Que en la ropería—acorten las faldas
a aquestos jubones—ya medio sotanas,
y que se recojan—aquestas que andan
pelando atrevidas—las bolsas y el alma.

Y porque trabajen—las señalen casa
donde recogidas—coman, si lo ganan.

.....

Que a los coches pongan—corozas muy altas
por encubridores—de bajezas tantas.

Y que ciertas viejas—que en forma de santas,
voluntades juntan—a los montes vayan.

porque sólo sirven—de enseñar muchachas
a chupar las bolsas—y hacer caravanas.

Que algunos maridos—manden, que en sus casas
miren, por si hay—varas encantadas;
con que sus mujeres—oro y seda arrastren,
y ellos paseando—comen, visten, calzan.

Que a mil maldicientes—que atrevidos hablan,
contra las mujeres—a la guerra vayan.

Que sobre los dones—echen alcavalas
y la cantidad—a pobres repartan.

Cierra este gracioso romancillo una pulia contra los procedimientos judiciales:

Esto pidió el tiempo—y Júpiter manda,
que se vea su pleito,—que fué no hacer nada.

Se ha tachado de inmoral y deshonesto nuestra literatura del Siglo de Oro, y exagerando los métodos de la Estética sociológica-histórica de Mdm. Staël e Hipólito Taine, se ha convertido en un tópico, afirmar el desquiciamiento moral y la corrupción de costumbres de la sociedad española del siglo XVII. Este juicio resultaría aplicable en parte, a lo sumo, a la novela picaresca, y no nos hemos de esforzar aquí para demostrar la intención satírico-moral, (la sátira cuando no es destructiva y demoledora es siempre de carácter moral) de los escritores más representativos de la novela picaresca, Mateo Alemán y Quevedo (1).

Angel Salcedo Ruíz, alude al error en que ha incurrido con frecuencia buena parte de la crítica que ha querido ver en la novela picaresca el reflejo de las costumbres de la época, y en el pícaro, el tipo del español medio: «cuando lo era solo de la escoria o inmundicia del organismo nacional». Es indudable que la novela picaresca y los pícaros estuvieron de moda, como en nuestros tiempos lo han estado o lo están los chulos, «y así como la moda de los chulos baña a la sociedad entera de un tinte chulesco, la más honda y duradera de los pícaros bañó a toda la sociedad de los siglos XVI y XVII» (2).

Cuando la novela del siglo XVII presenta tipos de bajos fondos sociales obedece, precisamente, a un propósito moralizador; el novelista describe, para hacer resaltar su intención moral, una serie de episodios y aventuras poco o nada edificantes, que hay que evitar, y unos personajes de cuyo trato hay que huir; y para conseguir este fin, enlaza sucesos reales con otros imaginarios, enmarcándolos en un fondo histórico. Castillo Solórzano justifica el relato y la presentación de tipos amorales hecho con propósito moralizador: «En ella podrá advertir el lector, los daños que se

(1) Vid. Ludwig Pfandl: HISTORIA DE LA LITERATURA NACIONAL ESPAÑOLA EN LA EDAD DE ORO. Págs. 302 y siguientes.

(2) Vid. Angel Salcedo Ruíz: EL ESTADO SOCIAL QUE REFLEJA EL QUIJOTE, pág. 78.

pueden prevenir para guardarse de engaños, para abstenerse de vicios, huyendo de vida tan libre y condición tan oscura», (1) ya, que como declara en otra de sus novelas, «no hay lectura por mala que sea que no tenga alguna cosa buena con que reformar costumbres: si de las que abomina hubiese enmienda, daré por bien empleado el trabajo que me ha costado» (2).

Se podrá argüir que el panorama costumbrista y el resultado moralizador de la *novela cortesana*, que se deduce de las críticas y censuras de los teólogos y moralistas no es muy halagador, pero hay que tener en cuenta que éstos abultan mucho las cosas. A este propósito escribe el Sr. González de Amenzúa: «Que el Padre Mariana, Fray Alonso de Cabrera, Malón de Chaide y demás austeros religiosos padecieran escándalo, nacía más de la severidad e intransigencia de su rígido y monacal criterio que de la corrupción que denunciaban en sus escritos (3). En cuanto a otros moralistas no religiosos, como Quevedo, hay que tener en cuenta que es un escritor político que satiriza las costumbres de la época en función de la política desgraciada de Felipe III y Felipe IV. El cuadro que nos presenta en su *España defendida y los tiempos de ahora*, es verdaderamente desolador, pero en sus palabras, al señalar el poder omnipotente del dinero, nos parece ver, más que al satírico de las costumbres de todo un pueblo, al mordaz y a la vez dolido moralista que fustiga la venalidad de los ministros de Felipe III y el depravado ambiente de la Corte a la que acudía gente de todas las clases sociales (4).

(1) Vid. Castillo Solórzano: LA NIÑA DE LOS EMBUSTES. Pág. 8.

(2) Vid. Castillo Solórzano: LAS HARPIAS EN MADRID. Pág. 6.

(3) Vid. González de Amenzúa. Edición crítica de EL CASAMIENTO ENGAÑOSO Y EL COLOQUIO DE LOS PERROS. Pág. 247.

(4) Transcribimos algunos párrafos de la obra citada: «Han empezado a contentarse los hombres de España con heredar de sus padres virtudes, sin procurar tenerlas para que las hereden sus hijos. Alcanzan a todas partes las fuerzas del dinero, o por lo menos se atreven, bien que el oro nació con tal imperio en la codicia de los hombres... pobres, conquistamos riquezas ajenas ricos, las mis-

Sabido es que sacerdotes y religiosos de nuestro Siglo de Oro escribieron gran número de obras dramáticas; los nombres de Francisco Tárrega, Argensola, Tirso de Molina, Calderón, Moreto, Valdivielso, etc., serían suficientes para presentar un teatro parangenable al de cualquier nación o época. Pensar que estos doctos varones producían una literatura inmoral, sería pueril y demostración clara de un profundo desconocimiento de la vida y costumbres e ideología de nuestros antepasados del siglo XVII, pues bien, hay un escritor costumbrista de la época, Juan de Zabaleta, que juzga con mayor severidad el teatro que la novela. No puede haber duda de que Zabaleta alude a la *novela cortesana*, única a la que conviene el calificativo de *amorosa* con que la señala el escritor costumbrista, ya que las otras formas novelescas, o habían caído en completo olvido, como la *pastoril* o la *caballeresca*, o no eran amorosas, como la *picaresca* o la *satírica* de tendencia semi alegórica. Zabaleta censura duramente la comedia por el mal ejemplo que da: «Acaba de comer la doncella recogida el día sagrado; no ha de salir de casa aquella tarde, no ha de coger la calle ni aun por la ventana, y toma un libro para entretenerse. ¡Qué bueno si fuese bueno el libro! Toma uno de Comedias. Erró la tarde. Empieza a leer blandamente. Vase encendiendo la Comedia, y ella revestida de aquel afecto, va leyendo y representando. Engólfase en una relación en que hay mil boberías de sonido agradable. Enamórase de ella y determina tomarla de memoria. Llega a un paso tierno en que la dama se despide de su galán porque su padre la casa violentamente con otro, y le dice que a él le lleva en el alma, que nada le podrá echar de ella. La doncella lo lee con el mismo desasi-

mas riquezas nos conquistan». Sigue censurando la molición, la avaricia y la gula, para terminar con las siguientes palabras: «Al fin hacen dudoso el sexo, lo cual ha dado ocasión a nuevas Premáticas, por haber introducido vicios desconocidos de naturaleza. Hase profanado de suerte la religiosa vergüenza de las matronas, que disimulan con el nombre de cortesía la desenvoltura; hacen gala del adulterio, y algunos hombres tienen por oficio el ser marido; y es en algunos renta la disimulación y hacienda grande la ausencia».

miento que pudiera si le estuviera sucediendo el caso. Y le está pareciendo que si le sucediera, fuera razón hacer lo mismo. Va andando por un paso de chanza que es puerto para llegar a uno de celos, y se enfría como en un puerto. En los celos toma palabras con qué reñirles cuando los tenga, y desea tenerlos para usar de las palabras. Ve luego una fineza que hace la dama por el galán a costa de su reputación, y parécele cosa digna de alabanza hacer de aquellas finezas. Al cabo aderezan un casamiento todos estos errores, y acábase la Comedia. La moza quedó doctrinada de amante, de celosa y de fina. Es muy contingente que use con quien la galantee las enseñanzas; y como allí no hay poeta que los case, se puede quedar con su amor, sus celos y sus finezas y sin marido» (1). Si la lectura de Comedias es, a juicio de Zabaleta, nociva para la mujer, no juzga igual la de novelas, que si bien reconoce que tienen «más de inútil que de útil», son poco peligrosas y son las lecturas recreativas que salen mejor paradas de la pluma del costumbrista. «Acaba de comer el día de fiesta el hombre casado, vase a holgar y deja su mujer en casa aun más sola que el día de trabajo, porque en éste la labor la acompaña. No puede trabajar y quiere divertirse. Toma un libro de narraciones amatorias, a éste llaman novelas; éntrase en un balcón, que es un aposento de celosías, siéntase de espaldas a la calle y abre el libro. Empieza a leer, vuelve de cuando en cuando a la calle los ojos, y revócaselos la dependencia incorregible de llegar al fin. No es mal efecto de este libro el apartar los ojos de esta mujer de la diversidad peligrosa de una calle. Fuera de esto es lección adornada, a largas distancias, de sentencias que hablan con agrado y utilidad a la oreja del corazón. Luego no mueve ni embravece tanto los afectos como la Comedia, porque habla como que cuenta y no como que padece. Más tiene este libro de inútil que de útil, pero poco de peligroso;

(1) Vid. Juan de Zabaleta: EL DÍA DE FIESTA. Colección «Literatura Clásica». Edición, prólogo y notas de José Mallorquí Figuerola. Edit. Molino. Barcelona, 1941. Pág. 150.

no le doy por malo, pero quisíeralo mejor» (1). Vemos, pues, que la novela si no es por obra de moralistas severos no se considera lectura peligrosa, ya que con frecuencia «está adornada de sentencias que hablan con agrado y utilidad a la oreja del corazón».

Para juzgar la moralidad o inmoralidad de la literatura de una época es preciso situarnos en la corriente ideológica del momento en que se produce y no aplicar el concepto moral o social de hoy a una época distinta de la nuestra. Es indudable que el siglo XVII no tenía el mismo concepto de la moral que se tiene hoy día: «Hace tres, cuatro siglos, la ortodoxia en moral que ahora existe no existía, o no existía en términos tan rígidos. En el siglo XVII, siéndolo todo el dogma, lo era menos la ética» (2).

Sobre el carácter de la novela, escribe Valera: «Los antiguos cuando eran obscenos, cuando pintaban achaques grotescos, faltas vergonzosas, indecencias, en suma, lo hacían para reír, tomándolo casi siempre por el lado cómico; lo cual, a mi ver, es más conforme con la condición natural del alma humana, con las leyes del buen gusto y con el ser de las cosas» (3).

La tesis dogmática no entraba para nada en nuestra literatura recreativa, y cuando se plantea algún problema de índole teológica, v. gr. EL CONDENADO POR DESCONFIADO, se resuelve dentro de la más pura ortodoxia. Nuestros antepasados del siglo XVII creían ciegamente todas las verdades reveladas, y en su afán ortodoxo llegaron a considerar herejía algunas transgresiones de la ley natural, (por ejemplo, la sodomía) que eran castigadas rigurosamente (4). En lo dogmático se sigue fielmente la doctrina del

(1) Vid. Juan de Zabaleta. Op. Cit. Pág. 151.

(2) Vid. Azorín: LECTURAS ESPAÑOLAS. Pág. 246.

(3) Vid. Juan Valera: APUNTES SOBRE UN NUEVO ARTE DE ESCRIBIR NOVELAS. Pág. 47.

(4) Cuando nuestros escritores aluden al pecado de sodomía es siempre para dar a los sodomitas el castigo adecuado. En la novela de la Zayas, MAL PRE-SAGIO CASAR LEJOS, la protagonista encuentra a su marido «entregado a de-leites torpes con un criado»; al no poder vengarse en ellos, quema, en señal de

Concilio de Trento. La duda religiosa es resultado del *siglo de las luces* e inconcebible en la España de los Austrias, en la cual, si había algún sentimiento consubstancial a todos los españoles sin distinción de clases ni de cultura era el religioso, y juntamente con él, el monarquismo más acendrado. Sólo en un ambiente de profunda fe se puede comprender la floración de una literatura mística y de un teatro religioso tan inmensos como los de nuestro Siglo de Oro. La novela cortesana no fué inmoral; a ello se oponía la formación religiosa de nuestros escritores y el fondo mismo de la obra, que abordaba rara vez el dogma. Fué a lo sumo, *amoral*, procediendo los novelistas, al igual que los dramaturgos, como si la rígida moral no existiera, llevando siempre de ventaja aquéllos a éstos, la

castigo, la cama en la que les halló. En la comedia de Lope de Vega, EL VALIENTE JUAN DE HEREDIA, el protagonista habla de unos soldados alojados, en estos términos:

«Vino al lugar a alojarse,
 costumbre que España observa,
 una tropa de soldados,
 y por sus pecados eran
 dos que en mi casa alojaron
 de inclinación tan obscena,
 que torpemente nefandos,
 les ví una noche. la lengua,
 al decirlo, se enmudece,
 de temor o de vergüenza,
 que hay delitos tan enormes
 y culpas, señor, tan feas,
 que repetidas asombran,
 y pronunciadas alteran.
 No sé cómo el que las hace,
 no siente horror al hacerlas.
 Viendo, pues, ejecutada,
 tan formidable torpeza,
 sin ser justicia les dí,
 la irrevocable sentencia
 del castigo de Sodoma.

Si de lo puramente literario pasamos al plano real, téngase en cuenta la violenta muerte del conde de Villamediana.

continuada declaración de un propósito moralizador. Basta como pruebas de lo que decimos la lectura de las *Licencias del Ordinario* y las aprobaciones que se consignan al frente de las obras; en todas se dice que en las novelas examinadas no se contiene nada contra la fe ni las buenas costumbres, antes al contrario, encierran útil y provechosa enseñanza.

D) ALUSIONES FRECUENTES AL DESENLACE: En la *novela cortesana* se da más importancia a la narración en sí, a la descripción y estilo que a lo imprevisto del asunto; por esta razón es frecuente que se anticipe el novelista a señalar el desenlace feliz o desgraciado de la obra. Aducir textos sería tarea de nunca acabar, consignaremos dos bien característicos. Céspedes y Meneses, en su novela, *SUCESOS TRAGICOS DE DON ENRIQUE DE SILVA*, escribe: «Quién podrá imaginar antes de leer estos discursos, que de tan heroica virtud, de tan noble trato, de términos tan concertados y honestos naciera para aqueste mancebo el principio de su perdición, el origen de sus trabajos, y, en fin, con su muerte el remate de ellos? Y quién será tan loco que se atreva a presumir que entre las procelosas ondas del Océano, entre su cana espuma, entre sus aguas y la opresión y cerco de un tan fuerte y contrario elemento, podían engendrarse las encendidas llamas, el fuego ardiente que en breve tiempo, como presto veremos, fué incendio lastimoso y miserable ruina de su alma?» (1). En términos muy parecidos se expresa la Zayas en su novela *LA FUERZA DEL AMOR*: «Quién duda que dirán los que tienen en esperanza sus pensamientos, ¿oh, quién fuera tan venturoso que mis cosas tuvieran tan dichoso fin como el de esta noble dama? y más las mujeres que no miran en más inconveniente que su gusto. Y de la misma suerte, ¿quién verá en don Diego gozar en Laura un asombro de hermosura, un extremo de riqueza, un colmo de entendimiento y un milagro de amor, que no diga que no crió otro más dichoso el

(1) Vid. Céspedes y Meneses: *HISTORIAS PEREGRINAS Y EJEMPLARES*. Página 279.

cielo? Pues por lo menos, estando las partes iguales, no es fácil de creer que este amor no había de ser eterno; y lo fuera, si Laura no fuera como hermosa desdichada, y don Diego, como hombre mudable; pues a él no le sirvió el amor contra el olvido, ni la nobleza contra el apetito, ni a ella le valió la riqueza contra la desgracia, la hermosura contra el remedio, la discreción contra el desdén, y el amor contra la ingratitud, bienes que en esta edad cuestan mucho y se estiman en poco». Este afán de anticipar el desenlace es poderoso medio para mantener la atención del auditorio, que espera con impaciencia el desarrollo trágico o feliz de la aventura. El mismo aparente desinterés por lo imprevisto se nos muestra ya en los títulos de muchas de estas novelas en los que se alude al desenlace:

«El verdugo de su esposa».

«El pronóstico cumplido».

«Agüeda, la mal casada».

«La constante cordobesa».

«Al fin se paga todo».

«El ingrato Federico» y otras muchas.

Este procedimiento, lejos de disminuir el interés lo acrecienta, pues el novelista se ve obligado a imaginar nuevas aventuras y lances para llegar al desenlace que de antemano ya ha apuntado.

E) EL ESTILO MISMO DE LA OBRA: Abunda la novela cortesana, como ya hemos indicado, en comparaciones, incisos de carácter moralizador, etc. Al ser destinada a la lectura o narración en una tertulia, de la misma manera que necesita ser de breve extensión, requiere, también, la constante atención del auditorio, y que éste tome parte de alguna manera en el relato; se está muy cerca de la lectura comentada. Esta novela necesita, al parecer, la inmediata aprobación del público que está presente, de aquí la continua alusión al mismo a lo largo de la narración en una serie de incisos para aconsejarle, interesarle en el relato y someterlo a su meditación y aprobación. Es frecuente que se invite a los oyen-

tes a que se sitúen en el plano de la heroína de la novela para que así puedan juzgar mejor la conducta de ésta. La presencia del auditorio da a la *novela cortesana* un carácter convencional, y obliga al novelista a presentar una acción movida y frecuentemente con multiplicidad de episodios, creándose una fórmula rápida y concisa para mudar la acción y pasar de unos lances a otros: «Dejémosles a todos pasar esta noche, a los unos traidores y a la otra inocente, y a cada uno amenazando su castigo, y vamos a la casa de Aminta, donde a este tiempo todo era confusión, todo llantos, todo amenazas y todo sin provecho» (1). En la novela de doña María de Zayas, *EL JUEZ DE SU CASA*, leemos: «Dejémoslos ahora hasta su tiempo y volvamos a Valencia, donde siendo echada menos Estela de sus padres, locos de pena, procurando saber qué se había hecho, buscaban los más secretos rincones de su casa con un llanto sordo y semblante muy triste»...

El lenguaje es un aspecto importante en el que insisten nuestros novelistas. La novela cortesana en sus mejores muestras, Castillo Solórzano, Lugo Dávila, doña María de Zayas, Montalbán, doña Mariana de Carvajal, Andrés Prado y otros, se nos presenta incontaminada de las dos modas o vicios estilísticos de la época; culteranismo y conceptismo. No es raro hallar en estas novelas, al igual que en buena parte del teatro, alusiones satíricas de los mencionados vicios, llegándose a escribir una novela, *EL CULTO GRADUADO*, parodia graciosa del gongorismo.

El lenguaje aunque cuidado, es sencillo y natural; los novelistas insisten en que escriben tal y como hablan, sin artificios ni rebuscamientos. La metáfora e imagen son de fácil intelección, y sólo muy avanzado el siglo, y en las últimas formas del género se llega a extremos de mal gusto, v. gr. escribir novelas sin alguna de las

(1) Vid. María de Zayas: *LA BURLADA AMINTA Y VENGANZA DEL HONOR*. (Es la segunda novela de la Primera Parte: «Novelas Ejemplares y Amorasas»).

vocales (1). La sociedad española del siglo XVII no llega nunca a las extravagancias de las «*preciosas ridículas*» satirizadas por Molière. Nuestros novelistas se preocupan de librarse del sambenito de *cultos* de sentido peyorativo. Insisten en que su lenguaje es el corriente de la época. Castillo Solórzano, en LA GARDUÑA DE SEVILLA, se expresa, por boca del licenciado Monsalve, en los siguientes términos: «Señora mia, todo cuanto yo he podido ajustarme a lo que se escribe en estos tiempos lo he hecho; mi prosa no es afectada de modo que cause enfado a los que la leyeren, ni ni tampoco tan baja de voces que haga el mismo efecto; procuro cuanto puedo no cansar con lo prolijo ni desagradar con lo vulgar; esta prosa que hablo es la que escribo, porque veo que más se admite en lo natural que lo afectado y cuidadoso». En análogos términos se expresa doña María de Zayas: «Es lo cierto que ni en lo hablado ni en lo que hablaré he buscado razones retóricas ni cultas, porque además de ser un lenguaje que con el extremo posible aborrezco, querría que me entendiesen todos, el culto y el lego, y así he procurado hablar en el idioma que mi natural me enseña y aprendí de mis padres, que lo demás es una sofistería en que han dado los escritores por diferenciarse de los demás, y dicen cosas que ellos mismos no las entienden» (2).

F) COPIA FIEL, IDEALIZADA DE LA REALIDAD Y AFIRMACION CONSTANTE DE LA AUTENTICIDAD DEL HECHO NARRADO: La novela cortesana en sus formas más perfectas, es novela aristocrática. Las costumbres que describe son, generalmente, las de las clases acomodadas y nobles; pero aunque sean estas las costumbres preferentemente descritas, en menor escala entran

(1) Las cinco novelas que conocemos sin las cinco vocales, son:

Sin la A: Los dos soles de Toledo.

E: La carroza con las damas.

I: La perla de Portugal.

O: La peregrina hermitaña.

U: La serrana de Cintia.

(2) Vid. Doña María de Zayas. NOVELAS EJEMPLARES Y AMOROSAS.

todos los tipos sociales: el embaucador, el lacayo traidor, el caballero rufianesco y achulado, la dama celestinesca de venerables tocas al estilo de *la tía fingida*, la criada murmurador, y rara vez fiel, el labriego hacendado, el parásito burlador, que al igual que el pícaro, paga sus travesuras a costa de las espaldas, la dama honesta y recatada junto a la de conducta moral dudosa y a la *alistada bajo la bandera del amor*, y para que sea completa esta lista de personajes, no falta el corredor de filtros amorosos, ni el componedor de matrimonios, ni el hechicero o brujo, ni, en fin, el mismo diablo. La novela cortesana nos ofrece un cuadro mucho más amplio y perfecto de la sociedad del tiempo de los Austrias que cualquier otro género literario, incluso el teatro; el objeto de las novelas es, como dice Lugo Dávila: «Mover a la admiración con sucesos dependientes del caso y la fortuna; más esto tan próxima a lo verosímil, que no haya nada que repugne el crédito; porque según el Filósofo, cuya es toda esta doctrina, al poeta no le toca narrar las cosas como ellas fueron, sino verosímiles a lo que debieron ser» (1).

Todo se emplea con tal de excitar la imaginación del auditorio y de los lectores. Si los historiadores, cronistas y autores de Memorias nos refieren los altibajos de la política española de la época de los Austrias, la novela, mucho mejor que las «relaciones de viajes» de los extranjeros que venían a España, generalmente partidistas y siempre superficiales, nos ofrece un cuadro amplio y detallista, idealizado pero verídico, de la vida española del siglo XVII en todos sus aspectos; nos describe cómo se galanteaba y enamoraba; qué regalos se cruzaban entre los amantes; cómo debía portarse el caballero enamorado para ser correspondido; cómo era la vida matrimonial; qué papel desempeñaban los padres y hermanos de la dama; las aficiones, educación, relaciones de amistad y parentesco; nos describe las fiestas y regocijos, tertulias y bailes; banquetes y serenatas nocturnas; interrumpidas por la espada ce-

(1) Vid. Lugo Dávila: TEATRO POPULAR. Pág. 23.

losa de algún amante desdeñado, de un hermano puntilloso o de la ronda de corchetes y alguaciles; nos describe cómo se vivía en el campo y en la ciudad; las apetencias de la gente de baja condición y el orgullo de la nobleza, pero todo dentro de un tono elegante y discreto, y con tal minuciosidad que es fácil reconstruir la vida social del siglo XVII con la lectura atenta de esta novela. Y para que este cuadro social sea completo, cobra interés la figura de la madre, que apenas aparece en el teatro. La madre tiene una doble misión: ser guarda y consejera de las hijas y actuar de poder moderador frente al, un tanto despótico y a veces caprichoso del padre. Si comparásemos la vida social que presenta el teatro con la que describe la novela, veríamos que ésta nos ofrece un concepto mucho más humano, menos sujeto al capricho de la autoridad paterna y mucho más comprensivo. Si exceptuamos unas cuantas novelas en las que la tesis feminista preconcebida obliga a presentar al hombre como déspota y cruel y a la mujer como víctima inocente, los desenlaces rara vez son violentos, y la venganza de las ofensas inferidas al honor, mucho menores en número que las que nos presenta el teatro de la época. Se podrá argüir que esta diferencia surgía de la condición especial de la sociedad española del siglo XVII; el dramaturgo debía buscar el aplauso inmediato, por esto se veía obligado a presentar las pasiones y los desenlaces con mayor violencia ya que no era posible que el espectador tuviera tiempo de meditar lo conveniente en cada caso; en cambio el novelista se veía más libre de la intervención del público; falto de la presencia real de éste, podía inclinar su ánimo a la meditación, y, por tanto, al perdón de las ofensas (1).

Hemos indicado que la madre actúa de poder moderador frente a la conducta autoritaria del padre. Su muerte se considera siempre como una desgracia irreparable para la educación de los

(1) Téngase en cuenta la ideología que sobre el honor expone Cervantes en el PERSILES, y los estudios sobre «El honor en el teatro del siglo XVII», de los señores Menéndez Pidal y Américo Castro.

hijos, en especial, para las mujeres, que pierden un apoyo y un espejo donde ver reflejada su vida que empieza a florecer. El padre está ordinariamente más atento a sus ocupaciones y negocios que a procurar la felicidad de las hijas: «Faltó mi madre al mejor tiempo, que no fué pequeña falta, pues su compañía, gobierno y vigilancia fuera más importante a mi honestidad, que no los descuidos de mi padre» (1). La confianza en la madre es absoluta; ella, mejor que el celo violento del padre y hermanos es el guardián fiel del honor de la hija: «Y juraré que las veces que entra a buscarme don Enrique, ni ve a mi hemana, ni ella está en tan poca custodia que le vea a él, porque es mi madre quien la vela» (2). Aun en el caso de la mujer casada, la madre sigue siendo la fiel consejera y salvaguarda del honor de su hija: «Murió su madre a los seis años de casada Elena, y sentilo yo más que ella; pluguiera al cielo que viviera que quizá a su sombra fuera su hija lo que debía ser» (3).

A pesar de todo el cariño y desvelo, el padre no consigue substituir a la madre en el papel de educar a los hijos: «Murió su madre del parto de Laura, quedando su padre por gobierno y amparo de los tres gallardos hijos, que si bien sin madre, la discreción del padre suplió medianamente su falta» (4).

La madre es siempre un freno poderoso: «En este tiempo murió la madre de don Fernando, perdiendo en ella doña Clara su escudo y defensa, y don Fernando el freno que tenía para tratarla tan ásperamente, como de allí adelante hizo» (5).

Aunque no falten los casos de desavenencia conyugal, se presentan matrimonios dignos de imitación: «Hecho pues, el matri-

(1) Vid. María de Zayas: AVENTURARSE PERDIENDO.

(2) Vid. María de Zayas: EL TRAIADOR CONTRA SU SANGRE.

(3) Vid. María de Zayas: TARDE LLEGA EL DESENGAÑO.

(4) Vid. María de Zayas: LA FUERZA DEL AMOR.

(5) Vid. María de Zayas: EL DESENGAÑO AMADO Y PREMIO DE LA VIRTUD.

monio de mi padre y de su madre, nos creíamos juntas desde la infancia, tan amantes la una de la otra, y tan amadas de nuestros padres, que todos entendían que éramos hermanas; porque mi padre, por obligar a su esposa, quería y regalaba a doña Magdalena como si fuera hija suya, y su esposa por tenerle a él grato y contento, me amaba a mí más que a su hija; que esto es lo que deben hacer los buenos casados y que quieren vivir con quietud, pues del poco agrado que tienen los maridos con los hijos de sus mujeres, y las mujeres con los de sus maridos, nacen mil rencillas y pesadumbres» (1).

Aunque la *novela cortesana* sea, como ya hemos indicado, generalmente, imaginaria, nuestros novelistas se esfuerzan en darle color de realidad, de hecho acaecido, que ninguno consigue con tanta perfección como doña María de Zayas. Para dar este carácter real a la novela se recurre, además de presentar las costumbres coetáneas, a la afirmación constante de que lo relatado es un hecho acaecido, con lo cual se consigue interesar más la atención del auditorio o del lector. Los episodios protagonizados por los personajes de la novela cortesana, se enlazan con sucesos reales, lo cual da un tono de mayor veracidad a la narración: «Estando la Católica y Real Majestad del Rey Felipe III, el año 1619 en la ciudad de Lisboa, en el reino de Portugal, sucedió que un caballero gentil-hombre de su real cámara, (a quien llamaremos don Gaspar, o que fuese así su nombre o que lo sea supuesto, que así lo oí a él mismo, o a personas que lo conocieron)...» (2) y se alude a los hechos de armas más populares de la época: toma de la Mámora, toma de Amberes, guerras de Italia, campañas de Flandes, guerra de Cataluña, sublevación de Portugal, campaña de Túnez, etc.

No se les amaga a nuestros novelistas la menor consistencia e interés literario de la narración de un hecho real que dificulte el li-

(1) Vid. María de Zayas: ESTRAGOS QUE CAUSA EL VICIO.

(2) Vid. María de Zayas: ESTRAGOS QUE CAUSA EL VICIO.

bre curso de la fantasía, sobre otro de libre invención; pero como creen en su mejor efecto moral, se sujetan, por lo menos en teoría, a este principio. Tal es el criterio que expone la Zayas al escribir: «Diferente cosa es novelar solo con la inventiva un caso que no fué ni pudo ser, y éste no sirve de desengaño sino de entretenimiento, a contar un caso verdadero que no solo sirva de entretenimiento sino de avisar» (1).

Finalmente, no faltan las alusiones, con frecuencia irónicas, a modas de la época: «Y habiéndole dado una guitarra templó sin enfadar y cantó sin ser rogada; falta tan grande de los cantores que cuando vienen a conceder ya tienen enfadado al género humano de rogarlos» (2), y de carácter religioso, o mejor dicho, censuras de la falsa religiosidad: «Enterraron a la desgraciada dama, facilitando su riqueza y calidad los imposibles que pudieron haber habiéndose ella muerto por sus manos».

* * *

Para las citas que hago de las novelas de Castillo Solórzano, Céspedes y Meneses y Lugo Dávila, me sirvo de las ediciones del Sr. Colarelo Mori, «Colección Selecta de Antiguas Novelas Españolas». (Publicadas la «Librería de los Bibliófilos Españoles». Travesía del Arenai, 1, Madrid).

(1) Vid. María de Zayas: EL VERDUGO DE SU ESPOSA.

(2) Vid. María de Zayas: EL CASTIGO DE LA MISERIA.